

# SKOPEIN

*La Justicia en Manos de la Ciencia*

## La Animación Forense en Base a la Trayectoria Balística

*Federico Baudino*



¡Skopein Presente! en...  
**COLTIC 2014**

5º Congreso Latinoamericano de  
Técnicas de Investigación Criminal



## El Lenguaje Corporal en la Investigación de Siniestros

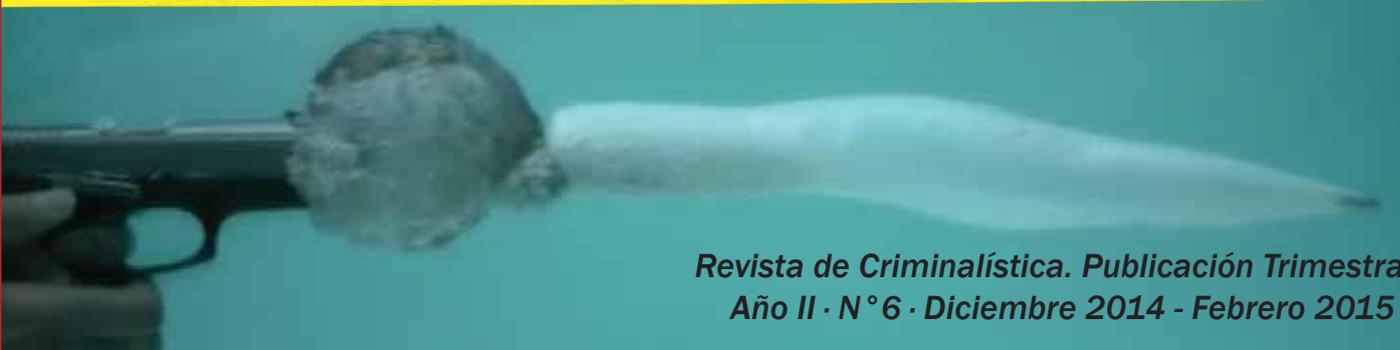
*Daniel P. Amarillo*

**¡Entrevista Exclusiva!**

# Daniel A. Salcedo

*Lic. en Criminalística, ex Superintendente de  
Policía Científica, docente universitario IUPFA*

**CRIME SCENE DO NOT CROSS**



## Imágenes de portada

Aportada por autor, cortesía del Lic. Hernán Alvaredo y <http://i.ytimg.com/vi/ZUXt-GQkCQ0/hqdefault.jpg>

“Skopein”, “La Justicia en Manos de la Ciencia” y logotipo inscriptos en registro de marcas, acta N° 3.323.690 (INPI)

Cod. registro SafeCreative: 1412152776686

N° de Edición

Año II, N° 6,  
Diciembre 2014

Edición Gratuita

ISSN  
2346-9307

Copyright® Revista Skopein® - e-ISSN 2346-9307  
Año II, Número 6, Diciembre 2014

## AVISO LEGAL

Skopein® es una revista online de difusión gratuita en su formato online y sin fines de lucro destinada al público hispanoparlante de todas partes del mundo, ofreciéndoles a estudiantes, graduados y profesionales, un espacio para publicar sus artículos científicos y divulgativos, con su respectivo registro digital de propiedad intelectual, detallado en el siguiente apartado. Por lo tanto, la revista no se hace responsable de las opiniones y comentarios que los lectores expresen en nuestros distintos medios (como el foro), ni de las opiniones y comentarios de los colaboradores que publican dentro de la misma, y en ningún caso representando nuestra opinión, ya que la misma sólo se verá reflejada dentro de las notas de la Editorial.

El equipo revisa el contenido de los artículos publicados para minimizar el plagio. No obstante, los recursos que manejamos son limitados, por lo que pueden existir fallas en el proceso de búsqueda. Si reconoce citas no señaladas de la manera debida comuníquese con nosotros desde la sección de contacto, o regístrese en nuestro foro para participar dentro del mismo.

## Registro de propiedad Intelectual

Tanto el proyecto, como el sitio donde se hospeda, logo e imágenes y todos los artículos, notas y columnas de opinión que publica cada número de la revista, están protegidos por el Registro de Propiedad Intelectual de SafeCreative y Creative Commons bajo las licencias Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 3.0 Unported a nivel Internacional, y la licencia Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 2.5 en Argentina.

Todos los artículos poseen sus propios códigos de registro con dichas licencias, por lo tanto, el usuario común tiene permiso de copiar y distribuir el contenido de los mismos siempre y cuando realice el debido reconocimiento explícito de la autoría y no realice modificaciones en obras derivadas, ni lo utilice para hacer uso comercial.



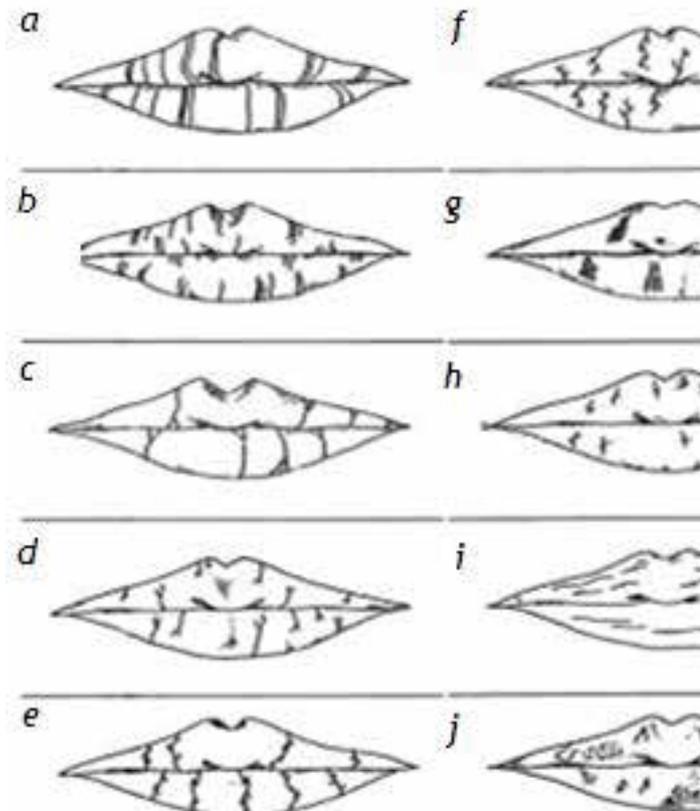


# Queíloscopia

Deriva del griego *cheilos* que se traduce como labio, y *Skopein*, que significa observar.

*Estudio de las características de los labios, grosor de los mismos, disposición de las comisuras labiales y las impresiones labiales, con fines de identificación humana.*

- Caldas, I M, Magalhaes, T, Alfonso, A. Establishing identity using cheiloscopy and palatoscopy. *Forensic Sci Int.* 165 (1): 1-9 (2007)



Para publicar\* en *Skopein*, realizar consultas y sugerencias:

**[info@skopein.org](mailto:info@skopein.org)**

## EQUIPO **SKOPEIN**

### DIRECTORES

Diego A. Alvarez  
Carlos M. Diribarne

### JEFA DE REDACCIÓN

Luciana D. Spano

### AUTORES EN ESTE NÚMERO

Daniel P. Amarillo  
Mauro A. Dominguez  
Carlos M. Diribarne  
Cristina Vazquez  
Roberto O. Foyo  
Diego A. Alvarez  
Federico Baudino  
Luciana D. Spano

### DISEÑO DEL SITIO

Diego A. Alvarez

### DISEÑO Y EDICIÓN DE REVISTA

Carlos M. Diribarne

### DISEÑO DE LOGO

Diego A. Alvarez

### POSICIONAMIENTO Y DIFUSIÓN

Diego A. Alvarez  
Patricio M. Doyle

### FORO

Luciana D. Spano

## NOTA EDITORIAL

En el mes de septiembre comenzó la materialización en formato impreso de los primeros números de revista Skopein. Ya puede ser adquirida por aquellos lectores amantes del papel.

Este último trimestre hemos participado en eventos científicos relacionados con las ciencias forenses dentro de Buenos Aires, y que hemos cubierto para la sección *¡Skopein Presente!* de este número. El primero de ellos ha sido el 5<sup>to</sup> Congreso Latinoamericano de Técnicas de Investigación Criminal (COLTIC 2014), celebrado en la Asociación Médica Argentina, e invitados por la Dra. Jatip, dándonos la oportunidad de presentar la revista al auditorio. El otro fue las Jornadas Interdisciplinarias llevadas a cabo por la Sociedad Argentina de Grafología de Buenos Aires (SAGBA), evento que además auspiciamos, y aprovechamos el espacio para agradecerle a Gladys Albornoz (miembro de SAGBA y nuestra profesora en IUPFA) por habernos invitado al evento.

Otra de las actividades que hemos llevado a cabo entre los días 18 y 19 de septiembre y vale la pena mencionar fue la participación de Skopein en la "4<sup>ta</sup> Fiesta del Libro y la Revista" de la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ), en la cual también hemos sido entrevistados por el programa de radio de la Universidad.

Hemos dedicado la entrevista de este número al Lic. Daniel A. Salcedo, docente universitario, la cual ha sido desarrollada por sus propios alumnos del IUPFA, como parte de un trabajo práctico de la materia Odontología Forense, a cargo del profesor y miembro del Comité Científico, Juan E. Palmieri.

Tratándose del último número del año, hemos incluido al final de la publicación, un resumen de las actividades que hemos realizado a lo largo del 2014. Estando próximos a las festividades, los integrantes de Skopein les desea a sus seguidores y lectores un Próspero Nuevo Año.





# Skopein



La Animación Forense en  
Base a la Trayectoria Balística

*Por: Federico Baudino*

6



Entrevista Exclusiva a:

**Daniel A. Salcedo**

*Lic. en Criminalística, ex Superintendente de Policía Científica*

11



El Daltonismo  
y la Seguridad Vial

*Por: Mauro A. Domínguez*

17



El Lenguaje Corporal en  
la Investigación de Siniestros

*Por: Daniel P. Amarillo*

22



¡Skopein Presente! en COLTIC 2014

**5<sup>to</sup> Congreso Latinoamericano de  
Técnicas de Investigación Criminal,**

**y en las Jornadas Interdisciplinarias**

*de la Sociedad Argentina de Grafología de Buenos Aires*

29

42



Análisis de Caso: El Crimen  
de la Viuda Negra

*Por: Cristina Vazquez*

45



Evolución del Estudio Criminológico  
a partir del Positivismo (Parte II)

*Por: Roberto O. Foyo*

52

¡Resumen del Año!

62

5

# El Crimen de la Viuda Negra

## Análisis del Caso y la Importancia del Criminalista en las Fiscalías.



**Cristina Vazquez\***

*cristinavazquezpericias@hotmail.com*



### Introducción

En septiembre de este año recibí el llamado de una mujer, me habló de un crimen de Berazategui en el que su padre había sido brutalmente asesinado, y como todos, ella quería que el autor del hecho pagara por el gravísimo delito.

El sábado siguiente vinieron a verme personalmente Vilma y María Graciela, ambas hijas de la víctima. Traían consigo una copia de toda la causa, la misma lucía muy ordenada, con cada dato señalado meticulosamente.

Lo primero que me mostraron fue la fotografía de una mancha de sangre, y de un análisis preliminar realizado sobre ella en ese momento, se convertiría en una de las pruebas fundamentales del caso.

### Perfil de la víctima

Luego de estudiar la causa, los testimonios de los vecinos y las conversaciones mantenidas con sus hijas, pude describir el perfil de la víctima: José Rodríguez.

Tenía poco más de 70 años, había enviudado hacía alrededor de un año y se comunicaba con sus hijas diariamente,

alrededor de las 19.00 hs. que lo llamaban por teléfono o iban a verlo. Era un hombre de gran contextura física: medía 1,90 m y pesaba 120 kg. Era jubilado, trabajó durante 40 años en una compañía de luz y tenía la costumbre de que cuando algún artefacto eléctrico estaba fuera de uso, automáticamente lo desenchufaba.

Se trataba de un hombre metódico; sumamente ahorrativo, escondía dinero por todas partes, hasta en algunos zapatos, su familia sabía que lo hacía, pero desconocía los lugares. De carácter fuerte, muy desconfiado, a pocas personas le franqueaba la puerta, sólo a su familia y a un vecino con su mujer, que también era jubilado de la misma empresa de electricidad. Su casa estaba toda enrejada, un verdadero bunker y aproximadamente a las 18 hs cerraba todo con candados por seguridad. Tenía un perro guardián, lo que le daba más seguridad. Difícilmente podría ser sorprendido. Su casa parecía inexpugnable, a menos que él franqueara la entrada. Un delincuente en todo caso, a la hora de elegir no escogería esta vivienda.

Era una persona que cumplía rigurosamente con sus hábitos, se levantaba todos los días muy temprano, a las 06.30 hs. Compraba el diario.

\* Licenciada en Criminalística (UBA), con posgrados en Criminología, Grafología (IUPFA) y Medicina Legal (UBA)

Preparaba su comida, almorzaba y cenaba temprano, guardaba los restos de comida, no acostumbraba a beber alcohol. Cuando cobraba su jubilación, llevaba un banquito para sentarse a esperar que abrieran el banco, cosa que hacía a las 06.30hs. Además de su jubilación por un monto bastante interesante, cobraba la pensión de su esposa. Pero el hecho de ser jubilado no lo hacía un viejecito indefenso, era más bien vital, y aún se sentía con posibilidades de encarar una relación amorosa, y tuvo una después del fallecimiento de su esposa.

## Hechos

Un día, en la fila para cobrar en el banco, se le acerca una mujer con la que entabla una conversación amable, y le cuenta que allí cobra la jubilación de su mamá. Los vecinos la describieron con una característica muy particular: tenía una especie de quemadura en el cuello. Poco a poco, la mujer, a quien se refería como "Fabi" fue ganando su confianza, se queda algunas oportunidades en su casa y José piensa en ella como en una futura pareja, tal era su convencimiento que había planeado irse a vivir con ella a un flamante departamento comprado con sus ahorros.

Ya en el barrio la veían llegar y pasearse con él. Este hombre tan desconfiado, bajó sus defensas y creyó en ella. Aun así, en una oportunidad comentó que cuando venía, observaba en las cercanías una camioneta estacionada, por lo cual debía ser cuidadoso, pero como se sentía seguro de todas las precauciones que tomaba, todo siguió normalmente.

El día 20 de diciembre de 2011, José había cobrado alrededor de \$15.000, una suma interesante para esa época, producto de su jubilación, la pensión por su esposa y el aguinaldo.

Al día siguiente, los vecinos relatan

que lo vieron junto a la mujer del banco, trayendo bolsas de supermercado, como si fuesen a pasar el día entero juntos.

Alrededor de las 19 hs. José sale a la calle con un short, camisa y calzaba zapatillas con medias, como solía hacerlo los días de mucho calor, habla con su vecino y la esposa de este, y les dice que haría pan dulce para la familia por la proximidad de la Noche Buena y que ya tenía la receta, y acordaron que la mañana siguiente se encontrarían muy temprano para que él les enseñara a hacerlo.

Como todos los días, Vilma lo llama, a las 19.14 hs. Le cuenta entusiasmado el tema de los pandulces que había hecho para cada una de sus hijas. José también le comenta que al día siguiente realizaría un trámite, y Vilma le propone que lo acompañe Carlos, su marido. En ese momento de la charla, ella escucha que José habla con otra mujer, quien le dice que ella se encargaría. Carlos se pone al teléfono, habla con su suegro insistiéndole y luego José le comenta que está comiendo pizza con "Fabi". Esta sería la última conversación que mantendría José con sus familiares.

Al día siguiente Carlos pasa con su auto por la puerta de José alrededor de las 16,00hs y ve todo cerrado, por lo que presume que ha salido. Vilma llama por teléfono a su padre como lo hacía diariamente y este no contesta. Le pide a María Graciela si puede pasar por la casa del padre porque ella estaba lejos.

Allí comienza el tortuoso camino para las hijas de José Rodríguez, y que recorrerían a partir de ese momento en busca del autor del crimen. María Graciela entra a la casa de su padre, la puerta está cerrada pero sin llave y todo está revuelto. Llama a un vecino, el perro guardián estaba dopado, y al entrar en el dormitorio se encontró con la fatal realidad: su padre yacía muerto en la cama.

## La escena

La policía llega a la escena y luego la unidad de Criminalística. José se encontraba tirado en su propia cama, que estaba tendida. Su posición era decúbito dorsal, la pierna izquierda apoyada en el piso, la otra sobre la cama, el brazo izquierdo estaba plegado y apoyado en su pecho y el derecho extendido. Vestía el short que se había puesto el día anterior, y estaba cubierto parcialmente con una lámina de tergopol.

El dormitorio estaba desordenado, había salpicaduras de sangre en la pared; sobre la mitad del respaldo de la cama y también huellas de efracción sobre el bisel de la misma. Otros ambientes también estaban revueltos, excepto la cocina y el baño, cuya prolijidad llamaba la atención. Los dulces se encontraban sobre la mesada, no había restos de comida en la heladera y tampoco en el cesto de basura. Un almohadón que pertenece a un futón del living aparece sobre la cama.

Se tomaron fotografías de toda la escena, el levantamiento de rastro no logró huellas digitales de importancia, que revelaran la identidad del/os asesino/s. El médico legista arribó aproximadamente a las 22 hs, tenía rigidez cadavérica entre otros signos tanatológicos y se calculó la data de muerte en más de 12 hs. Tenía fuertes golpes en la cabeza, que estaba ensangrentada; había perdido mucha sangre; tenía los ojos semi abiertos, un bollo con su propia media que le obstruía la boca, y una corbata con dos vueltas anudando su cuello, una imagen dantesca.

## Investigación

Así comenzó la investigación, pero no avanzaba. El primer abogado dejó de ocuparse del caso y durante cinco meses, las hermanas Rodríguez peregrinan para encontrar otro letrado que las represente, finalmente la Dra. Vanesa Castro Borda se

hace cargo. Además las heroínas de esta investigación recorrieron muchos ámbitos judiciales, a veces maltratadas, otras ignoradas y esperaron largamente en pasillos judiciales para ser oídas. Su necesidad de justicia es tal que conocen cada punto de la causa y me cuentan que en un principio habían acusado a dos mujeres, a las cuales ellas mismas entrevistaron y sabían que no eran las autoras del hecho.

Este año, la causa cambia de Fiscal, siendo la nueva titular la Dra. María Ángeles Attarian Mena. Con esta modificación, la investigación toma un nuevo giro. Le da un impulso de tal magnitud que permite traer alivio a sus hijas. Por primera vez sienten que se acercan a la Justicia.

Las hermanas siempre sospecharon de una tal Fabiana, pero ¿Cómo probarlo? Habían pasado casi tres años, y nada nuevo aparecía. Ellas vieron cada una de las cruentas fotografías que había en la causa. Pero un día, iluminadas, descubrieron que si invertían una de las fotografías, que ilustraba una mancha de sangre ubicada en el piso, se podían ver dos caracteres: FP. Pero el problema era que nadie más las veía, ni siquiera la fiscal, quien con muestra de dedicación realizó capacitaciones sobre manchas de sangre.

Fue en este momento que las hermanas decidieron contactarme y se presentaron luego con la copia íntegra de la causa. Lo primero que me mostraron fue dicha fotografía, y sin darme ningún tipo de información, me preguntaron qué observaba. Mi respuesta inmediata fue: "FP, dos letras en mayúscula", lo que tomaron con grata sorpresa.

Finalmente, leí ávidamente la causa. Cada detalle era importante, reconocí las letras, pero tenía que comenzar a analizar de forma integral el caso, cumpliendo en contestar las cinco preguntas que un criminalista debe responder para poder reconstruir los

hechos: ¿Cómo?, ¿Cuándo?, ¿Dónde?, ¿Por qué? Y lo más importante ¿Quién/es?

Para ello tomé los siguientes elementos presentes en la investigación: una pericia caligráfica que se obtiene en copia de FAX; El informe del médico legista en la escena del crimen; Fotografías de escritos de la víctima (sobre reservado en Fiscalía); Fotografías presentes en informe de Policía Científica; El análisis químico de Sangre, de alcohol etílico y grupo sanguíneo, análisis de ADN; Informes de dactiloscopia, planimetría, meteorología, autopsia y de las compañías de telefonía y de electricidad; Descripción de los elementos robados y posible arma impropia faltante; Testimonios en general y del médico que realizó la autopsia.

No intervine en ninguno de estos informes, pero mi pericia la realicé estudiando la totalidad del material existente. La fotografía forense fue de vital importancia, y más aún en las que se aprecia la escena del crimen, como así también las de la víctima. La fotografía forense cumple un lugar muy destacado, es el único documento que nos permite revisar una y otra vez, aumentarla y descubrir nuevos indicios.

Como ya se expresó en el perfil de José Rodríguez, este era una persona de que cumplía rigurosamente sus hábitos. Un hombre vital, un poco áspero, desconfiado y de carácter fuerte, jamás se hubiera entregado a morir sin defenderse.

Comencé a estudiar la escena del crimen. Las manchas de sangre de la pared eran dinámicas, con dirección de abajo hacia arriba. Las huellas de efracción sobre el bisel de la cama tenían una dirección de adelante hacia atrás, de arriba hacia abajo y de derecha a izquierda, fue realizado con un elemento de material duro y pesado y con el mismo habrían golpeado a José. Su/s asesino/s se encontraba/n de frente a la víctima, y lo golpearon en la dirección descripta.

Las huellas de efracción, daban cuenta que no acertaron a su cabeza en primera instancia, la víctima intentó esquivar el golpe, y esto significa que no estaba inconsciente. Precisamente en este párrafo toma relevancia el análisis químico toxicológico. Allí se informa en el análisis de sangre que se encontró un tenor alcohólico de 1,8g/l, una ingesta muy importante capaz de dormir a cualquiera. Claro que los parámetros están calculados sobre un peso de 70kg, y este hombre pesaba 120kg.

Observando detenidamente un plano general de una foto que abarca el dormitorio, se puede ver que estaba la cama de dos plazas, las dos mesitas de luz, una a cada lado y en una de ellas una lámpara con pie de bronce, seguramente con filo en la base, tulipa de vidrio y culminando con una punta de bronce ornamentada capaz de cortar. En la mesa de noche del lado donde se encontraba la víctima, el velador parte del par estaba ausente. Lo altamente probable es que se la hayan llevado de allí, porque sería una prueba con sangre de José. La media que se halló en la boca se encontraría colocada con forma de bollo, forma que José le daba diariamente para guardarla dentro de su calzado, el cual tampoco fue encontrado, y en cuanto a la corbata fue extraída de su propio mobiliario.

Al analizar los elementos utilizados para producir su deceso se puede observar que fueron todas armas impropias que encontraron en el dormitorio. Tal vez pensaron que dopando al perro y durmiéndolo podrían robar sin problemas, pero este hombre no se entregó fácilmente y eso seguramente fue lo que lo llevo a su trágico final.

Las lesiones que contenía el cuerpo pueden ser divididas en tres secuencias. Primero golpes y heridas cortantes en cabeza y rostro, compatibles con la lámpara que faltaba de su lugar. Al principio se creyó que había fractura de cráneo pero la autopsia revela que solo

fueron fuertes hematomas, y que todas las heridas eran vitales. Esto se podía observar en las fotos, porque de allí emanaba gran cantidad de sangre. Seguramente al ver que no había fallecido, le colocaron la media en la boca, lo que le impedía respirar. Y por último la corbata para intentar ahorcarlo, aunque ya era innecesaria, puesto que no había signos vitales, solo una impronta blanco amarillenta, la llamada herida apergaminada, que indica que ya no circulaba sangre y por ende producida a instantes de la muerte.

Con el análisis realizado hasta aquí pudo describirse el ¿Cómo? Pero teníamos apreciaciones dispares sobre la hora de muerte, por lo que hubo que informarse en tanatología (signos después de la muerte) con el libro Data de Muerte del Dr. Fernando Treza, y además a otros indicios que nos acercarían aún más.

El médico legista examinó el cuerpo a las 22 hs, y calculó la data de muerte en más de 12 hs. ¿Pero cuánto?, pudo morir ese mismo día en la mañana. Sin embargo los vecinos, no lo vieron temprano como era su costumbre, la de salir a comprar el diario y además las persianas estaban cerradas.

Sabemos que hasta las 19.14hs, del día 21 de diciembre de 2011, José habló con Vilma. También habló con los vecinos casi al mismo tiempo a quienes invitó a elaborar pan dulce con su receta por la mañana bien temprano.

Luego uno de los vecinos pasó delante de la vivienda de Rodríguez y escuchó un grito de él, dijo que fue a la tardecita, y teniendo en cuenta que es el día más largo del año, el horario del grito se estableció cerca de las 20 hs. Vio un auto gris en la puerta, pero creyendo que era de una de las hijas de José, siguió su camino.

Observando detenidamente las fotos, se pueden ver velas que fueron encendidas, y también faltaban cinco

linternas, dato aportado por sus hijas. Justamente, antes de las 21 hs de ese día, se produjo un corte de luz, y esto implica que los criminales estuvieron allí durante esa hora.

De datos obtenidos por el servicio meteorológico se pudo saber, que había sido un día de altas temperaturas y que se desató una fuerte tormenta que alcanzó has las 04 hs del día 22. Este fue el mejor momento para salir del lugar, llevarse lo robado y no ser detectados, ya que los vecinos estaban dentro de sus viviendas.

De la autopsia pudo saberse que su estómago estaba lleno de líquido, y su vejiga también. Estas bebidas actúan como diuréticas, y no tuvo tiempo de producir una micción, por lo que se puede deducir que la muerte se produjo rápidamente después de la agresión.

¿Cuándo? La hora de muerte, en base a los signos tanatológicos se ubicaría durante esa misma noche, y por los indicios ya destacados no después de las 22hs.

¿Era el dormitorio la escena primaria? Definitivamente no. Al analizar las fotos observamos indicios que nos llevan a deducir que allí no comenzó la acción criminal. En el living se observa el televisor enchufado, y varios artefactos desenchufados, como era lo frecuente. Esto es lo primero que advierten las hijas. El control remoto en el piso con las pilas sueltas. Seguramente lo tendría en la mano y lo soltó cuando fue atacado, ya en estado de indefensión, pero no con el resultado que ellos esperaban. El futón tenía una almohada que no era del lugar, un almohadón en el piso, y su par en el dormitorio. Una tela gris, que seguramente no era para abrigarse por que la temperatura era muy alta. Su camisa, colgada en el respaldo de una silla con las mangas dobladas, indicativo que estaba usada, era la que se había quitado al llegar de la calle, y permanecía con el mismo short.

¿Qué nos indica este tipo de muerte tan brutal? ¿Era necesario para robar? Desde el punto de vista de la Criminología denota que hay pasión, odio, celos. Era conocido por que lo taparon para no verlo y seguir con su tarea. Este parámetro da idea que en realidad fueron personas conocidas, no simples ladrones que si querían matarlo lo haría lo más rápido posible para huir rápido con su motín sin ser descubiertos.

A estas alturas del estudio ya se encontraban respondidas cuatro de las cinco preguntas, y solo restaba determinar quién había sido el/los autor/es.

La forma en la que la víctima conoció a Fabiana, que comenzaron a encontrarse y que esta fue poco a poco ganándose la confianza, puede llevarnos a deducir que es el modus operandi de una viuda negra, cuya intención es robar. Fabiana llegó a ganarse totalmente la confianza de José, a tal punto de que en la heladera se encontró un papel pegado de color celeste que rezaba "Fabi, enseguida vuelvo", lo que indica que Fabiana tenía las llaves del domicilio de José. Y además, ella estuvo en la vivienda por lo menos hasta las 19.14 hs., un horario muy

cercano al estimado para la muerte.

Sin embargo estos hechos no bastaban, y como no se encontraron rastros papiloscópicos tampoco de restos de comida, la botellas de vino con lo que lo embriagaron o la falta de huellas de pisadas, y tanto el baño y la cocina estaban impecables, hacía pensar que limpiaron la escena. Indudablemente los autores sabían que precauciones tomar para no ser descubiertos.

Es aquí cuando la mancha de sangre a la que me referí anteriormente tomó gran importancia para el caso (Ver fig 1). Se encontró en el lateral derecho de la víctima, y luego de analizarla se pudo comprobar que se trató del acto póstumo de José Rodríguez, escribir las iniciales de su victimario. La misma no pudo ser vista por los delincuentes, ya que el pasillo donde estaba era estrecho y no podían pasar.

Además de está mancha, se detectó sobre la sábana un dato muy valioso: la mancha de deslizamiento de sangre sobre el lado derecho de la cabeza de la víctima fatal y otra sobre la cama, este fue su punto de apoyo para escribir en el piso.



Fig. N° 1: Escritura con sangre realizada por la víctima. Arriba: fotografía en la posición tomada durante la inspección del hecho. Derecha: vista de la escritura desde el ángulo de observación de la víctima.

La fiscal ordena una pericia caligráfica, cotejando material indubitado con todo lo que escribía este metódico hombre, quien detallaba todas las de actividades por hacer. Los peritos contestaron a todos los puntos de pericia que involucraran texto en papel, pero que no podían expedirse sobre las iniciales del piso. Sin embargo, debido a mi informe pericial realizado sobre esa escritura, y ya más convencida de la hipótesis, la fiscal ordena un análisis a la Policía Científica de La Plata. Ambos informes concordaban. En este caso el soporte era el piso flotante, un material liso y deslizable. El elemento escritor fue su dedo índice de la mano izquierda y la tinta nada más y nada menos que su propia sangre.

Al acercar la fotografía se observa que los dedos índice y pulgar de su mano izquierda estaban ensangrentados, precisamente los que los humanos utilizamos a modo de pinza, así que esta prueba nos llevaba a concluir junto a las manchas de sangre en su cama, como tomó un punto de apoyo, y escribió con su propia sangre las iniciales de su asesina. Cabe agregar que se utilizaron todas letras F y P minúsculas que se encontraron en los papeles que en sobre reservado conservaba la fiscalía para el cotejo. Ya no había lugar a dudas. Fue el último mensaje que Rodríguez dejara para que su crimen no quedara impune

A la fecha la Dra. María Ángeles Attarian Mena sigue uniendo el rompecabezas. Se identificó a la sospechosa y se asignó un policía para escuchas autorizadas judicialmente, investigaba sus conversaciones permanentemente, sin horarios ni días francos. Luego las mismas se transmitieron públicamente como un alerta a los jubilados, puesto que Fabiana seguía estafándolos, introduciéndose en sus casas y quedándose con su dinero a cambio de falsas promesas de cobrar una diferencia que alcanzaría el millón de pesos.

Finalmente, gracias a esta acertada labor de la fiscal, pudo cerrarse el círculo y tener la certeza para producir la detención, hecho que sucedió el mes pasado frente a la vista de la madre de la agresora, quien luego de presenciar el allanamiento, agradeció a los oficiales por llevarse detenida a su hija. Hoy, la viuda negra permanece en una celda junto con otras mujeres, nadie la visita en la cárcel y a pocos días de cumplirse los tres años del hecho delictuoso, la investigación no está cerrada, y sorprendida por el avance de la investigación que llevo a detenerla, Fabiana Peralta nunca negó el hecho.

## Conclusiones

La investigación se encuentra avanzada, y esto no es gracias al azar, desde la peregrinación realizada por las hermanas Rodríguez, pasando por la inspección de la escena del crimen de la Policía Científica; las pericias de los diferentes expertos, en especial las realizadas bajo la dirección del Crio. Cristian Mendez; el asesoramiento legal a cargo de la Dra. Vanesa Castro Borda, y finalizando por el trabajo del Crio. Inspector Julio Di Marco, que fue vital para el caso; sumaron al estado actual de la investigación. Pero además, la presencia de una Lic. en Criminalística asesorando en la causa, permitió establecer el suceso de hechos en base a las pruebas ya existentes, y dio herramientas técnicas a la fiscal para continuar con la toma de decisiones.

Como queda en evidencia, el caso ha llegado a este punto gracias a la acción conjunta de un equipo interdisciplinario, el cual es encabezado por la Dra. María Ángeles Attarian Mena, quien en su función de fiscal, llevado a cabo con profesionalismo y manteniendo en pie sus valores, asegura que la investigación no se detendrá hasta que sea Justicia.